AÑO I.—Valencia.—Núm. 99. *Viernes 9 de Abril 1897.*

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.° de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELÉFONO NÚMERO 734.

Redacción, Administración é Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON

LIRIA

MAÑANA Salidas	MAÑANA VALENCIA Llegada	TARDE Salidas	TARDE VALENCIA Llegada
6'30	7'10	12'00	12'39
8'15	8'56	1'55	2'36
9'30	10'10	4'30	5'09
		6'00	6'36

SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS

GRAO Salidas	LIRIA Salids.	LIRIA Llegad.	BETERA Sale	BETERA Llega	RAFELBUÑOL Salids.	RAFELBUÑOL Llegad.
Mañana	Mañana		Mañana		Mañana	
5 y 8	4'45.	5'45		5'36	5'00	6'39
	6'35	7'35	6'00	8'15	6'00	7'39
	8'45	9'55	8'30	11'40	7'00	8'39
	11'25	11'36			9'00	10'39
	Tarde		Tarde		Tarde	
Tarde	1'45	2'45	12'15	2'29	12'00	1'39
12, 3 y 5	3'15	4'41	3'00	5'44	1'00	2'39
	5'35	6'36	6'10		2'00	3'39
					4'00	5'39
					6'00	7'39

COMPANIA DEL NORTE

MADRID MAÑANA Salidas	Valencia Llegadas	MADRID TARDE Salidas	Valencia Llegadas	BARCELONA Salidas	Valencia Llegadas
Mixto 6'00	Mixto 8'35	Correo 2'10	Mixto 8'40	Mixto 6'16	
Merc. 10'00	Correo 11'10	Mixto 7'00	» 2'30		
Mixto 5'35					
Exprés 11'50	Correo 8'20	Mixto 1'45			
		Correo 6'30			

COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE

MAÑANA Salidas.	MAÑANA Llegads.	UTIEL Valencia.	TARDE Salidas.	TARDE Llegadas.
Mixto 7'00	Correo 9'40	Correo 5'00	Mixto 7'45	

COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE

MAÑANA Salidas.	MAÑANA Llegadas.	TARDE Salidas.	TARDE Llegadas.
5'00	6'00	2'00	1'58
6'30	8'18	3'00	4'07
6'45	7'45	5'00	6'50
9'30	10'33	6'15	7'19
12'00	11'34		

SUSCRIPCION

	MES, Pesetas.	TRIMESTRE Pesetas.
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	»	5' »
Naciones convenidas y Antillas Españolas.	»	10' »
Portugal.	»	8' »
En los demás países	»	14' »

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto á las escuelas Pías.

ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almidón, salvado, sulfurados, Villavieja, Caldas, Fortuna y cuantos mineromedicinales puedan pedir así nacionales como Extranjeros.

Pídanse prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor.

Médico-director, D. MARIANO PALOS

Consulta gratis.

14, Carniceros, 14.

Variaciones sobre el tema Sanguily

Según expresión del Sr. Cánovas, el hecho de haberse puesto el titulado general insurrecto Julio Sanguily al frente de la expedición filibustera del «Bermuda,» no tiene la importancia y significación que le da la prensa de oposición.

Es verdad—dice el jefe del Gobierno—que Sanguily no *debió* faltar á su palabra de honor, pero si lo ha hecho, si burlándose de las autoridades españolas y yankées, ha embarcado con rumbo á la isla de Cuba, bastante desgracia la suya que ya no contará con la protección del gobierno de los Estados Unidos, que en lo sucesivo no le considerará acreedor á los derechos ó consideraciones de la nacionalidad norteamericana.

Y que en último término, Sanguily en la manigua es un insurrecto más, y cuando á tantos hay que combatir, se le combate y... punto final.

¿Que no les parece á ustedes lógica la manera de razonar del Sr. Cánovas?

Ni á mí tampoco, ni á nadie; pero ¿qué más ha de decir el presidente del Consejo? ¿Ha de darnos la razón, entonando el *mea culpa*? Eso no sería serio en tan alto personaje, y así se hundiera el firmamento por su culpa, había de encontrar atenuación á su falta.

¿Que el gobierno de los Estados Unidos no considerará al canalla de Sanguily acreedor á los derechos que trae consigo la nacionalidad americana?

¿Y bien...?

¿Dejará por eso de aparecer menos cobarde la conducta del Gobierno español?

¿Dejará de verse bien claramente que al Gobierno del Sr. Cánovas interesa más inquirir lo que piensa y lo que hace el Gabinete yankée antes que lo que demanda la opinión sana y sensata de su país?

¿Que Sanguily en la manigua es uno de tantos insurrectos?

¡Disparatar se llama á tan peregrina manera de apreciar los hechos!

¿Podrá considerarse igual al general Weyler que al último de sus soldados?

Porque para los insurrectos, es lo mismo Sanguily, que para nosotros Weyler. Es decir un sólo hombre, pero que su influencia se deja sentir hasta el último de los soldados; como Sanguily es un general más ó menos auténtico, pero á quien obedecen las grandes masas insurrectas.

Sería preferible, que en vez de atenuar los hechos, se les concediera la importancia que merecen y se publicaran los documentos oficiales, mediados entre nuestro Gobierno y el de Washington para la concesión del indulto.

Pero como de ellos se desprenderá la debilidad de España y el orgullo de los americanos, de ahí la intención del Sr. Cánovas en demorar dicha publicación.

Sin duda teme que se le exijan responsabilidades.

Su silencio le acusa.

M.

Nuestras libertades constitucionales

¡Libertad; mágica palabra, ideal hermoso, aspiración nobilísima del espíritu del hombre, emblema de humanitarismo, heraldo de la civilización inseparable hermana del progreso, base de la felicidad de un pueblo.....

Así la apostrofan sus émulos; para ellos la libertad es la panacea de todos los males sociales..... *Sin libertad no es posible que viva un pueblo, el organismo social que prescinde de ella, condenando á los espíritus al quietismo que produce la sumisión á vitualidades tradicionales y añejas, vivirá retrógrado y endémico..... Es indispensable que el edificio político se construya sobre la base de la libertad; si ésta falta, no se busque en él estabilidad, firmeza, el embate de un vientecillo le derribará.*

¡Imbeciles! Declamais más bien que razonais; dirigís vuestras frases á una libertad que es poderosa arma del desórden y más la encomiáis cuanto más ámplia la concebís. ¡Cuántas enseñanzas de la experiencia de la lógica despreciáis! Os seduce el sonido de la palabra, y es porque tal como vosotros la queréis aclamar, alhaga al corazón y al ánimo, soy libre, soy rey, bajo nuestro punto de vista son ideas que tienen perfecta homología y pensando así, vuestro espíritu las acoge con complacencia y entusiasmo. Pero reflexionad un momento; la libertad por propensión indefectible del espíritu, es tanto más querida, cuanto es más ámplia; otorgada en un grado existe constante la aspiración á otro mayor y se avanza en ella sin conformarnos con la que disfrutamos. Si se nos otorga la libertad en la manifestación de nuestros pensamientos, coetánea ha de darse la libertad de conciencia, ya que simultáneos son los actos de pensar, creer y querer; pero á la vez por esa hilación de rigurosa é imprescindible continuidad que existe entre la idea y el acto, será complemento preciso de aquellas libertades, la de acción, porque si no se impone al hombre la tortura, de negarse en sus actos á su inteligencia, debiendo por lo tanto admitirse y autorizarse coexistiendo éstas con las anteriores.

Los pueblos que se aficionan á la idea de la libertad, son por sus aspiraciones eminentemente evolucionistas, pero en el desarrollo de sus ideales siguen un proceso que de manera insensible y fatal le lleva á la anarquía. Amargos sí, son los frutos de esa libertad que quiere que sin trabas se manifiesten todas las ideas, se practiquen toda clase de creencias religiosas, se prediquen todos los ideales políticos, que nos formemos cada uno en nuestro espíritu, con completa autonomía para profesarlo y manifestarlo, nuestro peculiar mundo científico, religioso, moral y político, haciendo árbitra la razón individual para elejir ó formarse su horizonte propio de ideas.

¡Qué hermoso ideal de la libertad es este! Esa es la preconizada por vuestros elogios entusiastas, por lo que abogais con tal febril delirio. ¿Sabéis como responde á ellos la razón serena é ilustrada? Esa libertad es la herida gangrenada de un organismo social, el engendro de un fatalismo aciago, elemento desarmonizado, precursora de la anarquía y una tentación conque la desgracia seduce á los pueblos.

La sociedad no se da sin armonía, ella de por sí es una comunidad de hombres en creencias, en aspiraciones y al estar congregados se dan aunadas sus voluntades en una que es la suma de todas ellas, depositada en la autoridad representante, estado delegado á la vez de la sociedad en el tiempo y de Dios en principio, cuyo fin es guiar á la colectividad que rige á la consecución de sus exigencias sociales. Proclamando una libertad mediante la que, se autoriza la manifestación de toda clase de ideales, se estará en el caso de cohonestar con la ley los errores de todo género, hijos de los extravíos de la razón, del capricho, de las pasiones, etc., entonces de ningún modo se dará la armonía de inteligencias y voluntades, el estado será suma de elementos heterogéneos, disidentes y su modo ordinario de vida será el de la desarmonía más radical.

Cierto que la libertad es atributo de nuestra naturaleza, la realidad así lo acusa, pues que vemos que el hombre habilitado está para la práctica de lo bueno y lo malo, él de por sí reflexiva ó expontáneamente elige cierta finalidad en los actos de su vida, se traza su destino; la libertad es factor que maneja para desenvolver su actividad; todo esto son enseñanzas experimentales de notoria evidencia, que más se corrobora, en la existencia del mérito y demérito consiguiente á sus actos, del premio ó castigo anejo á ellos que son sanciones que se imponen á la libertad y que se aquistan según sea nuestra conducta.

Pero el que la libertad sea una prerrogativa innata en nuestra naturaleza, no implica que haya de ser reconocida como un derecho absoluto; cualidad que nos hace factibles á toda clase de direcciones, debe ser restringida en aquello por que pueda procurarnos una voluntad viciosa, verdad bien inconcusa es, que en aras del estado social, es preciso enajenar mucho de nuestra personalidad humana, expurgar los vicios de nuestra naturaleza, darle lo sano, y así que reconozca las bondades de nuestro ser, pues su finalidad más inmediata consiste en fomentar éstas, siendo rémora á la vez del ejercicio absoluto de nuestras facultades.

Además, no sólo se cohonestan las limitaciones de la libertad, por las incompatibilidades y consiguiente desarmonía que produciría el ejercicio absoluto de la de todos, sino que es exigencia del fin impuesto por Dios al hombre. Este fin es á la vez que la primera y última verdad para la inteligencia humana, la tendencia única para la voluntad, y como ese fin se predica de toda nuestra especie, habrá una sola verdad para todas las inteligencias, una tendencia para todos los hombres, y siendo la unidad en la idea y en las aspiraciones la principal ley de la armonía, ésta se dará indefectiblemente cuando se hayan dado aquéllas; pero la armonía es el gérmen y nota indeleble de la sociabilidad, la cual, por indicar mutualidad de comunicaciones, de cooperación, se da para tender al fin único y procurarle. Y si el estado es el que ama las aspiraciones é intereses colectivos, que si son racionales converjerán en la finalidad impuesta por Dios, cumplirá su misión en cuanto facilite los medios de fomentar y conseguir aquéllos para procurar ésta.

Ahora bien; precisando los hombres y los estados, aquéllos para su convivencia, y éstos para su estabilidad, una idea (verdadera para la inteligencia) y una tendencia (moral para la voluntad) que podrá significar que en un estado se proclamen libertades de todo género, libertad de pensamiento, libertad de conciencia, libertad de cultos, libertad de enseñanza, libertad de imprenta... Pierde por un lado el poder sus prerrogativas más esenciales y los pueblos la íntima cohesión que ha de darse en ellos; el error, las extravagancias, las exaltaciones, los caprichos han de formar corrientes científicas, enseñanzas morales, sectas religiosas, partidos políticos, es decir, mil agrupaciones disidentes y enemigas dentro de una sola agrupación, el mal ó el bien, el error y la verdad formarán sistema en una ó en otras, y en tanto, los súbditos pueden dividirse, ser afectos ó no al Estado constituído, elegir libremente el lema religioso ó el credo político que le brinda la casualidad ó el ser forja y crea *¡Oh! incomparable y hermosa libertad, institución la más ingente de la civilización moderna, los pueblos se han enaltecido desde que tú has formado su horizonte.*

La conciencia juiciosa y serena solo piensa que tales libertades son presagio indudable de ruína, constitución que en ellas se informa, sanciona explícitamente la desarmonía porque de aquéllas nacen directamente, desinteligencias, el desacuerdo, las divisiones en todos los órdenes.

Hasta aquí me he referido á nuestras libertades constitucionales, y si éstas, bien lógico es, que ante la razón se denuesten, no á todas las fases de la libertad puédese con justicia dirigir esos dictados. Ella es en cierto grado causa de bienes, elemento de progreso, factor preciso de la actividad humana. Consiguiente de la afirmación de que el hombre es esencialmente perfectible, es la de que es á la vez esencialmente libre: por eso ha de haber una clase de libertad factible á los hombres y á los Estados, y ésta será la que se dé en un grado que contribuya al perfeccionamiento de éstos. Ahora bien, el sumo grado de perfectibilidad para el hombre, consiste en conseguir el mayor bien, la única verdad, la belleza absoluta, bienes que corresponden á sus varias facultades, consiguiéndolos se ha acercado á Dios, fuente de bondad, verdad y belleza, realizando su último fin. Y serán grados de perfeccionamiento aquellos por que sucesivamente pasa el hombre cuando tiende á su fin, por eso todo aquello que le produzca desinteligencias respecto á su fin último, es rémora de su progreso, y por el contrario, medio provechoso de adelantamiento moral é intelectual, lo que más le persuada del destino ultraterreno. Con aquel papel cumplen las libertades antedichas, con éste último las enseñanzas religiosas, por lo cual sólo cabe concebir una libertad beneficiosa subordinada a las enseñanzas de la religión, cuando se desenvuelve la actividad en armonía con el último fin. Pero para llegar á determinar en concreto esta libertad, es preciso la existencia en el Estado de una religión y á la vez juzgar la idoneidad de éste para apreciar la bondad, verdad, conformidad ó disconformidad de todas las doctrinas, con arreglo á los principios religiosos estatuídos.

El Estado, persuadido de la beneficiosa influencia de las ideas religiosas en la marcha social, fomentará con anhelo cuanto contribuya al progreso de estas, destruyendo cuanto sea hostil á las mismas, á cuyo fin prohibirá cuantas manifestaciones sean adversas á la doctrina de sus dogmas y creencias religiosas, teniendo por consiguiente facultades potestativas para cumplir en este punto su misión. Y no implica absurdo alguno concederle esta prerrogativa, porque su acción, no es posible en la vida sustituirla por la de otra personalidad más idonea, á demás el Estado es persona moral y por serlo puede conocer y juzgar las cosas, y del mismo modo que sin protesta admitimos que es árbitro para impedir los actos que juzga contrarios á la zona moral y al derecho natural, otro tanto debemos admitir con respecto á los principios religiosos que los componen verdades para él, tan evidentes como los preceptos de aquellas enseñanzas.

Para concluir, dos palabras. Perdiendo la noción de Dios, mirando hacia bajo, nos creemos grandes, nuestro orgullo nos aconseja protestar de todo, mi conciencia es mi sólo mundo, pero mirando arriba, pensando en Dios reconozco mi dependencia, mi pequeñez, iluminada mi conciencia por eterna verdad se que sólo soy libre para conocerle, amarle y dirigirme á El.

FRANCISCO DE LA IGLESIA PINILLA

Salamanca 7 Abril 97.

Noticias del Vaticano

A medida que se conocen los resultados de las elecciones y el significado de cada uno de los diputados, se advierte el terreno que pierde la monarquía de Saboya.

El resultado de los empates ha sido del todo favorable á los socialistas y republicanos.

Los monárquicos han perdido muchos votos; comparados los de hoy con los de las elecciones del 95, han perdido votos 5.851.

Los radicales han obtenido 123.201 votos.

Los socialistas han obtenido 139.560 votos.

Las provincias que más votos han dado á los socialistas han sido Turín, Florencia, Bolonia y Milán; las que más han favorecido á los radicales, son Cremona, Pavía, Milán y Sondrio.

Mucho debe preocupar á los gobernantes el cambio que se viene observando en el pueblo.

Cuatro años hace, ni se conocía la idea republicana, ni había republicanos, no había sino una tradición de familia y amigos de Mazzini, hoy la república es un partido que lucha, que vence y que se prepara á destruir la monarquía. En el proceso del Banco de Nápoles está envuelto el célebre Crispi, por lo que aumenta su importancia. Por encontrarse enfermo Perrone, ha declarado en su domicilio.

El escándalo es cada día mayor.

Su Santidad, á quien Dios Nuestro Señor le concede tan buena salud y clara facultad mental para regir y gobernar su esposa la Iglesia, se ha dignado nombrar al eminentísimo Cardenal Jacobini cardenal protector de la pontificia academia de Teología, y ha nombrado guardias nobles al conde Francisco Antamoro, marqués Joaquín Capelleti, marqués Julio Jioravanti y marqués Alfonso Lerfripi; igualmente ha nombrado consultor de la Congregación del Concilio, á monseñor Melata, camarero secreto suyo, y á los Rvdos. PP. Goderi, dominico; Langogre, capuchino; Simón Stok, carmelita, y Billeri, agustino, consultores de la misma sagrada congregación.

Ha recibido en audiencias privadas á los príncipes Piombeltor y á los arzobispos Doulect de Nicopoli (Bulgaria) y Elvazio Pagliari, arzobispo de Spoleto (Italia).

En la Basílica Vaticana han dado principio la distribución y ornato para las solemnísimas canonizaciones del Mayo.

Se están construyendo las tribunas para distinguidos y cuanto antes principiarán á colocarse los cuadros que representan los milagros obrados por Dios por mediación de los nuevos Beatos.

Antinor.

LAS DOS GUERRAS

FILIPINAS

La opinión pública se muestra unánime en aplaudir al ilustre general Polavieja.

De todas partes se reciben noticias relativas á estas manifestaciones de entusiasmo.

Son ya varias las poblaciones de España que han nombrado hijo predilecto al victorioso caudillo.

Entre las que se honrado con esta dictación hecha al general Polavieja, se encuentra Sevilla y Alcoy.

En esta última población ha acordado el Ayuntamiento colocar una magnífica lápida de marmol en el salón de la casa consistorial, dar el nombre de calle del general Polavieja á la que hoy se llama del Mercado, y abrir una suscripción voluntaria encabezada por el Ayuntamiento, para regalar al pacificador de Filipinas un precioso bastón de mando.

También se ha remitido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Alcoy.

«Ayuntamiento, en sesión que acaba de celebrar, acordado unanimidad felicitar vuecencia en representación ejército español, por valiosos triunfos en campaña Filipinas, esperando se sirva V. E. hacer extensiva dicha felicitación al invicto caudillo y exclarecido hijo de esta ciudad general Polavieja.»

El general Azcárraga ha contestado al alcalde diciendo: «En nombre del ejército y mío agradezco felicitación de ese ayuntamiento por triunfos obtenidos en Filipinas, que transmito al capitán general de aquel Archipiélago.»

Con gusto comunicamos estas noticias á nuestros lectores.

Todas esas distinciones y recompensas y muchas más merece el general Polavieja, que ha sabido con su claro talento y excelentes dotes de táctica desenredar en pocos meses la enmarañada madeja que con sus desaciertos dejó Blanco.

CUBA

Lo mismo que ayer, y anteayer, y hace ¡un siglo!

«Habana (sin fecha) —General segundo cabo á ministro Guerra:

General Molina, operando en el interior Ciénaga, sorprendió en Placer Lizasi embarcación con gente que trataba de huir; hizo varios muertos y destruyó la embarcación; la columna un muerto y dos heridos.

Batallón Bailén peninsular batió ayer en lomas Dichoso (Matanzas) partidas Clemente Gómez y Regino Alfonso, que quedaron dispersadas y abandonaron 28 muertos; la columna tres muertos y nueve heridos.

En otros reconocimientos en Matanzas tuvo enemigo dos muertos, dos prisioneros; columnas un herido.

Batallón Aragón, reconociendo loma Taburete (Pinar), batió grupo é hizo siete muertos y siete prisioneros.

Reconocimientos en su zona por batallón del Infante, hizo un prisionero; Baleares, dos.

Columna Cantabria, en Cuevas Vacas, batió grupos á los que causó bajas; tuvo dos heridos.

Presentados 12 armados y 13 sin armas.

Ahumada.»

Sacrílegos y traidores

LA MASONERÍA CONTRA ESPAÑA EN FILIPINAS

Los tribunales de justicia

No habló nadie de la Masonería filipina, que no indicase la relación y dependencia en que estaba de centros de Madrid y Barcelona. A medida que el peligro arreciaba venían siendo más concretas las denuncias de la prensa señalando la asociación masónica y los individuos que en la corte se consagraban al trabajo de conspirar contra la integridad de la patria.

A mediados de Julio los periódicos de mayor circulación de todo color político, excepto el republicano, señalaban con el dedo al Gran Oriente Español como separatista; pero ni las autoridades ni la policía se dieron por entendidos. Llegó lo de Manila y el clamoreo aumentó, y el laudable celo se convertía ya en indignación ante tanta pasividad. Y pasó Septiembre y llegó Octubre, se formuló denuncia por el gobernador al juzgado y se comenzó la sumaria.

En oficio de 6 de dicho mes, el gobernador civil manifiesta al juzgado «que por datos de procedencia autorizada se deducen indicios de complicación en los acontecimientos separatistas recientemente ocurridos en Manila, contra D. José María Pantoja, relator del Supremo Tribunal de Justicia, y contra D. Eduardo Caballero de Puga,» taquígrafo del Senado, por lo que se procedió á su detención y al registro de la logia y de las casas particulares y oficinas de dichos señores.

Mucho se debió poner á salvo, pero aun pudo lograrse algo en esta requisa, no del todo inocente, y de bastante solidez para servir de base al auto de prisión y de procesamiento: puesto que «los hechos realizados por el Oriente Nacional de España, bajo la dirección de los detenidos D. José María Pantoja y D. Eduardo Caballero de Puga, revisten los caracteres de delitos públicos y constituyen indicios racionales para estimar á éstos con responsabilidad criminal á concepto de *cómplices*.»

No solo cómplice declara á la Masonería el Juzgado, sino que en vista de una porción de cartas y de hechos, que no dejan lugar á duda, y que se citan en el auto, cuyas son las líneas que entre comillas citamos, se afirma «que estos constituyen otros tantos indicios de la *cooperación* de los detenidos, señores Pantoja y Caballero de Puga, en los trabajos de propaganda para la rebelión y sucesos graves últimamente ocurridos en Manila.»

La indicación para detener á Pantoja y Caballero había partido de Filipinas El ministerio fiscal solicitó la inhibición, á la que accedió el juez instructor, una vez terminado el sumario, enviando diligencias y procesados á la jurisdicción de Manila.

Con razón un periódico liberal se fijaba con este motivo en el contraste de que Morayta anduviese suelto y hasta explicando una cátedra en la Universidad central, á pesar de ser Gran Maestre de un Gran Oriente, que ha influido tanto ó más en los sucesos y en las logias de Filipinas, que el Gran Oriente presidido por Pantoja. Efectivamente, en varias del *Katipunán* estaba el retrato de Morayta; se ha citado el salario mensual que

cobrada por dirigir el cotarro, equivalente á los treinta dineros de aquel traidor prototipo; se conoce el comercio que hacía con los títulos y adminículos masónicos en aquellas tierras; se sabe que era el alma de *La Solidaridad;* y en la «Memoria de los trabajos realizados durante el año masónico de 1892-93 por el Gran Consejo del *Gran Oriente español* y los Cuerpos y Talleres de la Federacion» se dice FILIPINAS.—*Muchos trabajos* ha hecho nuestra Federacion en el período de esta *Memoria* tanto para *poblar* el Archipiélago filipino cuanto en dar á aquellos talleres la solidez que reclama el *Oriente en que radican.....* Sin embargo, á fin de adelantar en lo posible *la ejecucion de nuestro programa,* el Consejo ha oido á eminentes hermanos..... Estos instructivos informes aconsejan como mejor continuar sin levantar mano *los trabajos actuales, sin perjuicio de variar el procedimiento así que lo aconsejen las circunstancias...»* Al pié de este documento aparecen las siguientes firmas en esta misma forma: El Gr.·. Maest.·. Gr.·. Pres.·. del Consejo de la Orden=Miguel Morayta=*Pizarro,* gr.·. 33. =Por acuerdo del Gr.·. Cons.·.=y en cumplimiento del precepto legal,=el Gr.·. Secr.·. Gen.·.=Joaquín Ruiz Vergara,=*Alvar Fañez,* gr.·. 33.» A pesar de todo esto, con Morayta no va nada, sinduda porque aquello de los *amigos poderosos,* de que nos hablaba el señor Retana. Pudiera ser que un orador trasnochado, idólatra de sí mismo, con gran prestigio dentro de las instituciones, que aún no ha reconocido oficialmente, fuese en este caso el padrino de la *inocencia* de Morayta.

Siempre los frailes

Convicta y confesa la Masonería del delito notorio de lesa patria, lejos de confundirse anonadada, comprendiendo que de achicarse todo el que conserve una gota de sangre española ha de caer sobre la secta para reducirla á polvo primero y después á fango con la saliva de la execracion, ha levantado la voz contra las órdenes religiosas, interesando al decadente progresismo con la maliciosa invención de que la lucha en Filipinas no es contra España, sino contra los frailes, pretendiendo disfrazar su sangriento crimen con el ropaje de principios políticos y de contiendas de escuela.

En esta burda labor han trabajado las plumas de *La Justicia* y de *El País,* la oratoria fantasmagórica del Sr. Moret y las insinuaciones veladas del general Blanco.

Aquellos dos periódicos, identificados en un todo con la secta, como republicanos de pura sangre, en su odio á las órdenes religiosas, han hecho una campaña con tendencias á justificar y alentar la insurrección filipina.

En cuanto al Sr. Moret, en su discurso ó brindis pronunciado en Valencia recientemente, según el extracto que de él hicieron los periódicos, declaró que los frailes no han dado buenos resultados en Filipinas, y menos aun los jesuítas.

Rebatido brillantemente ha sido por un padre franciscano, quien recuerda al petulante orador lo que en vísperas de elecciones dijo hace doce años en el comedor del convento de Consuegra: «Nosotros que hemos sido padres de la patria, sabemos muy bien cuán relevantes son los servicios prestados por las corporaciones religiosas en las islas Filipinas, y que para conservar aquel precioso girón del manto de nuestros reyes, nada hay más á propósito que la influencia benéfica que ejerce allí el misionero católico.» Por nuestra parte sólo consignaremos la siguiente *resolución* del Congreso antimasónico de Trento, frente al desahogo antirreligioso del Sr. Moret: «El Congreso declara que atacar las órdenes religiosas y especialmente la Compañía de Jesús, que ha sido siempre el blanco preferente de la Masonería, es hacer propaganda masónica.»

Dejemos al marqués de Peña Plata y veamos qué nos dice el general Borrero. Después de haber desempeñado en Filipinas el cargo de gobernador político militar de Mindanao y Cavite, recibió una interesante *Memoria,* que lleva fecha 14 de Abril de 1895. De ella entregó un ejemplar manuscrito al Sr. Cánovas y otro al ministro de Ultramar. Recientemente se ha publicado esta Memoria con el título de *Cuestiones filipinas.* De seguir reformándose á tontas y á locas, y siempre de tal suerte que vaya debilitándose la acción benéfica de las corporaciones religiosas, entiende el general Borrero que «con cada reforma debe mandarse un batallón peninsular. Allí no hay más que dos sistemas: ó la fuerza moral (los misioneros), ó la fuerza material (las armas).» Ataca resueltamente la Masonería. Hablando de ella, dice que «es dificilísimo separar bien las aspiraciones de los que sólo desean la desaparición de las Comunidades religiosas y las de aquellos que son refactarios á todo lo español.» Y téngase en cuenta que quien esto dice en fecha tan reciente, no es ningún clerical fanático, pues sabido es, por la escandalosa publicidad que tuvo, el empeño con que procuró batirse no ha mucho con el general Martínez Campos, importándole un ardite las censuras de la Iglesia contra los que tal hacen.

Oigamos también á D. Wenceslao Martínez, Inspector de Sanidad de Filipinas, paisano, amigo y muy protegido del ministro de Ultramar: «Esas masonerías, condenadas por la sociedad como innecesarias y perturbadoras de los entendimientos débiles, y por nuestra Religión como inmorales, son un peligro constante para la tranquilidad de este Archipiélago y un instrumento que utilizan en nuestro daño los enemigos de España; conviene, pues, que nuestro *previsor Gobierno* medite algo sobre esto, y dicte medidas de enérgica represión, á la vez que estudie alguna otra reforma por virtud de la cual el fraile, centinela avanzado de nuestros sentimientos patrios en estas islas, recobre su antiguo ascendiente é influencia moral sobre estos habitantes.»

Digamos, finalmente, como el diputado de la mayoría conservadora, Sr. Retana: «En cuanto á que los filipinos se rebelan contra los frailes, esa es la miserable engañifa con que han venido amenazando, desde mucho tiempo acá, los filibusteros solapados.»

DR. ENRIQUE REIG.

LA FIESTA DEL 10 DE MARZO

EN LA REGION VALENCIANA

Terminamos hoy la reseña de los actos religiosos y literarios celebrados en el presente año en gran número de pueblos de esta región, dando cuenta de aquellos de que hemos tenido noticia con algún retraso.

EN REQUENA

El celoso presidente de aquel distrito don Nicolás Herrero nos participa que en esta liberalísima ciudad se cantó en la Iglesia Parroquial por el digno Sr. Cura, una Misa y dos responsos, á los que asistieron los pocos, pero valientes tradicionalistas que allí se cuentan.

EN ESTIVELLA

En este religioso pueblo se celebró solemne aniversario con asistencia de las Juntas local y del Círculo y gran número de fieles.

EN MISLATA

Aquí concurrieron nuestros amigos á una Misa de Comunión y más tarde á unas suntuosas exequias en las que se cantó por excelente orquesta la Misa y responso de Cortina. El templo parroquial presentaba el aspecto de las grandes solemnidades por el extraordinario concurso de fieles que acudió.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Balandra española Blanca Hermanos, de Orán, con trapos, caracoles y garbanzos.

Pailebot goleta española San Pedro, de Barcelona, con cebada.

Vapor inglés Harelimose, de Swansea, con carbón.

Vapor español Unión, de Palma y escalas, con cargo general y ocho pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor español Triano, para Rouen, con vino.

Bergantín goleta española Timoteo I, para Ponce, con arroz.

Vapor inglés Marathon, para Liverpool, con fruta.

Vapor francés Conseil Freres, para Burdeos y escalas, con vino.

Vapor español Activo, para Columbretes, con provisiones para paso.

Vapor español Alvarado, para Liverpool, con fruta.

Bergantín goleta española Joven Juanita, para Burriana, de tránsito.

Laud español Neptuno, para Burriana, en lastre.

Laud español Carmelo, para Malgrat, con vino.

Bergantín goleta española Francisca Antonia, para Cartagena, con adoquines.

Laud español Cartagena, para Cartagena, en lastre.

Vapor español Unión, para Palma y escalas, con cargo general.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy.

Nuestra Señora de los Dolores; Santos Prócoro, diácono y mártir, Demetrio, Conceso, Hilario y compañeros mártires; Santas María Cleofé, casada, Vautridis, viuda y Casilda, virgen en Toledo.

Ayuno con abstinencia de carne.—I. P. de los cinco altares. Hoy se saca alma.

La Iglesia nuestra madre no podía pasar en silencio los sufrimientos y amarguras de la Inmaculada Madre de Dios y en este tiempo que consagra á conmemorar la Pasión y Muerte de Cristo Jesús, dedica un día á la memoria de los acerbos dolores de la más pura de las Vírgenes y de la más santa de las madres. La fiesta de hoy tiene su fundamento en tres grandes verdades que se desprenden del santo Evangelio. María es Madre del Hombre-Dios-María estuvo de pie junto á la Cruz en que espiraba el Redentor del Mundo.—María es Madre también del hombre redimido por Jesucristo. Si la Santísima Virgen era madre de Jesucristo y estuvo presenciando su agonía con todas las terribles circunstancias que la acompañaron, bien merecido tiene el título de Madre de Dolores, porque así como ninguna madre ha sido capaz de amar á su hijo con la intensidad con que amó María á Jesús, así tampoco pudo madre alguna padecer por su hijo, lo que María sufrió por el suyo. Y si Jesucristo al dar su vida por el hombre mereció el título de Redentor, María al tener tan íntima participación en los dolores de su Hijo Santísimo, fué proclamada Corredentora y Madre del género humano.

Se reza de los Dolores de la Santísima Virgen con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de la feria sexta.

Cuarenta-Horas.—Continúan en la iglesia del Convento de Nuestra Señora al Pie de la Cruz. Se descubre á las seis y se reserva á las siete de la tarde.

Adoración nocturna.—Turno de Nuestra Señora del Rosario.

Corte de María.—Nuestra Señora del Coro en la Catedral (Privilegiada.)

Ejercicios del Vía-Crucis.—A las cuatro de la tarde en la Capilla del Milagro, á las cuatro y media en el Convento de P.P. Carmelitas y á las cinco en el Calvario público.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

Basílica Catedral.—A las nueve, Misa con música y sermón á cargo del R. P. Pedro de Mira, capuchino.

En las iglesias parroquiales, habrá sermón á las horas de costumbre.

Parroquial de San Miguel.—Ejercicios á Nuestro Señor atado á la Columna.—Sexto viernes. A las cinco y media de la tarde, Rosario, sermón á cargo del Dr. D. Manuel Martínez y Bondía, meditaciones alternando con el canto de los versos del *Miserere* y *Vía-Crucis.*

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Santa Misión. A las cuatro y tres cuartos, Misa meditada y plática, y á las seis y media de la tarde ejercicio con sermón de misión. Mañana á las siete y media Misa de comunión general.

Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.—Santa Misión. A las siete de la tarde rosario, plática doctrinal, sermón por un señor sacerdote de la Congregación sacerdotal y cántico del Perdón ¡oh Dios mío!

Real Monasterio de la Santísima Trinidad.—A las siete de la noche, ejercicio del *Vía-Crucis,* explicación de un punto doctrinal y sermón.

Iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena.—A las seis de la tarde, Rosario, Vía-Crucis y sermón que dirá un P. dominico.

SEPTENARIOS DE DOLORES

Real y parroquial Iglesia de San Martín.—Último día. A las diez, Misa solemne con música y sermón á cargo del R. P. Vicente María Garín y por la tarde á las cinco y media, el ejercicio en que predicará un P. dominico.

Parroquial de Santa Catalina mártir.—Último día. A las siete, Misa rezada y por la tarde á las seis y media, meditación, sermón que dirá el Reverendo P. Rafael Tomás, de las Escuelas Pías, Corona dolorosa y salve.

Real y Parroquial Iglesia de los Santos Juanes.—Último día. A las diez, Misa solemne con sermón que dirá el Dr. D. Juan Bta. Benlloch y por la tarde á las seis, el ejercicio en que predicará D. Eduardo Cester, á intención de doña Manuela Alcantarilla y en sufragio de don Buenaventura Esteban y Villegas. Después ejercicio del Vía-Crucis.

Parroquial del Salvador.—Último día. A las diez y media, Misa solemne con sermón y por la tarde á las cinco y media, el ejercicio. Predicará mañana y tarde el P. Ortells, de la Compañía de Jesús. I. P.

Mañana á las diez, solemne aniversario por las asociadas difuntas.

Patriarcal y parroquial de San Bartolomé.—Último día. A las seis de la tarde, meditación, sermón que dirá el P. Miguel Begues ó el P. José Carbonell, escolapios, corona dolorosa y motete.

Iglesia de Nuestra Señora de Montesa (vulgo del temple).—Último día. A las once de la mañana, Misa rezada y después el ejercicio con el canto de los Dolores.

Iglesia del Convento del Pié de la Cruz.—Sexto día. A las diez, Misa solemne con sermón á cargo del Dr. D. Vicente Zaragozá y por la tarde á las cinco el ejercicio en que predicará D. José Vila. Después de la Misa mayor se dará la bendición Papal.

Real Capilla de Ntra. Sra. del Milagro.—Último día. A las once, Misa solemne y por la tarde á las cinco y media, el ejercicio con sermón en sufragio de doña Antonia Feliu y de su hija.

PARA MAÑANA

Santos del día.—Santos Daniel y Ezequiel, profetas.

NOTICIAS LOCALES

Ya apareció aquello.

La comisión del Ayuntamiento de Valencia que fué á Madrid con el objeto de gestionar cerca del ministro de Hacienda la cuestión relacionada con el aumento de consumos, telefoneó al alcalde interino Sr. Herrero, diciéndole convocara á un concejal de cada una de las agrupaciones que tienen representantes en el Municipio para que anoche á las ocho en punto acudieran á la estación telefónica de la Red interurbana con el objeto de enterarles de las gestiones practicadas hasta la fecha, que no podían resolver sin previa consulta, ya que los poderes que se concedió á los comisionados eran limitados y se reducían á recabar del ministro de Hacienda la derogación de la real orden por la que se asignaba á Valencia un aumento en su cupo de consumos de 60.000 duros, sin que pudieran transigir caso de que el señor Navarrorreverter presentara proposiciones de convenio.

El Sr. Herrero citó á las minorías, y á la hora de cita acudieron á las oficinas de la Interurbana los Sres. Puig Boronat, Calabuig (D. Vicente), Cervera, Beliveser y López.

La Comisión habló por boca del Alcalde Sr. Santonja y dijo: que el ministro de Hacienda se había mostrado muy complaciente con los comisionados valencianos: Que no podía en manera alguna acceder á sus pretensiones: Que había ofrecido la rebaja de un 20 por 100 sobre el aumento de 60.000 duros á cambio de otras concesiones de alguna importancia: Y que las demás provincias se hallaban dispuestas á aceptar la anterior proposición, á cambio de ciertas concesiones que se les había hecho y que no eran de tanta importancia como las prometidas á Valencia.

Además se concede á nuestra capital en la transacción referida los solares de San Francisco y la edificación del palacio de justicia.

La Comisión pedía á sus compañeros de consistorio, instrucciones para saber á qué atenerse.

El Sr. Herrero, interpretando los deseos de sus acompañantes, contestó á las anteriores preguntas: Que antes de aceptar el anterior convenio, era necesario examinar detenidamente, si las concesiones ofrecidas por el Sr. Ministro de Hacienda, podían compensar el considerable aumento que resultaba, aun hecha quita del 20 por 100 de rebaja.

Y que no podían contestar categóricamente á los preguntados de la Comisión, hasta tanto no esploraran la voluntad de Valencia, á cuyo efecto citarían á sesión extraordinaria para esta tarde.

La sesión de hoy promete ser laboriosa.

Hemos preguntado á los Sres. conferenciantes de esta capital en qué consistían las concesiones ofrecidas por el señor ministro de Hacienda, y se nos ha dicho que se habían juramentado para no revelarlas hasta tanto se diera cuenta en la sesión extraordinaria de esta tarde.

Para ese viaje no se necesitaban alforjas: no necesitaba Valencia haber hecho un considerable desembolso, mandando á la corte una nutrida comisión. Bastaba con que hubiera ido el Alcalde.

Sólo recomendaremos á nuestros ediles examinen detenidamente si las concesiones ofrecidas compensan los 48.000 duros que, de aceptar la transacción propuesta por el señor Navarrorreverter, resultarían de aumento en el cupo de consumos de esta capital, aunque tememos que tal ofrecimiento sea un anzuelo tendido para cazar á los señores comisionados y que luego resulten las concesiones ofrecidas agua de borrajas.

De ofrecer nadie se hace pobre.

«Las Provincias» y otro periódico de esta localidad, con el que no nos liga ninguna clase de relaciones, han emprendido ó van á emprender una *enérgica* campaña *contra la frivolidad, el mal gusto y la licencia que hoy dominan en los espectáculos teatrales.*

Ya está, pues, de más la asociacion contra la inmoralidad que se intente fundar en Valencia.

Con la guerra que los mencionados periódicos han declarado á las producciones dramáticas inmorales, ya pueden dormir tranquilos los padres de familia.

Ahora falta saber qué idea tienen de la moralidad y la cultura los dichos diarios y si el concepto de *Las Provincias* coincide con el papel republicano que no queremos nombrar; porque si *Las Provincias* están en moral á la misma altura que su *consocio,* podemos muy bien decir que *en buenas manos está el pandero.*

Porque es muy chusco y peregrino que se predique moralidad y cultura y decencia por el que todos los días está escandalizando al público de Valencia con sus porquerías pornográficas.

Antes, pues, de que *Las Provincias* dé principio á su campaña contra la inmoralidad, procure dar algunas lecciones de moral, de cultura y de decencia á su compañero de *moralización.*

Sr. Alcalde: Repetidas veces hemos recurrido á la autoridad de V. S. suplicando en nombre de los vecinos de la calle del Muro de Blanquerías se atiendan sus justas quejas y se mande una pareja de la Guardia municipal con el objeto de que vigilen aquella calle y sus adyacentes, privadas hoy de toda vigilancia, por lo que los rateros y gentes de mal vivir se ejercitan en su industria sin temor á ser molestados.

Anteanoche se retiraba á la salida del teatro un vecino de la mencionada calle, y como viera á dos sujetos escondidos tras la empalizada de la casa en construcción, esquina á la de Padre Huérfanos, tuvo que llamar á los vigilantes y serenos, quienes hicieron salir de su escondrijo á los que tal vez preparaban un atraco.

Como en dicha calle no habita ningún concejal, suponemos que también esta vez se echarán en saco roto nuestras advertencias, y únicamente cuando avise la comisión de un crimen, se querrá poner remedio á tan escandaloso abandono.

En diferentes hornos de la capital se decomisaron ayer 67 panes, los cuales no tenían el peso correspondiente.

Dicho decomiso fué distribuído en la siguiente forma: Monjas de San Gregorio, 17; Monjas Oblatas, 16; Niños de San Vicente, 17, y Protectora de los Niños, 17.

Ya va picando en historia lo de las aprehensiones.

A los horneros los debe tener sin cuidado las energías de algunos concejales, porque ni se enmiendan ni se corrigen en el lamentable abuso de estafar al pobre consumidor. ¡Y cosa rara!; siempre son los mismos los defraudadores.

¿Es que no hacen efectivas las multas que se les imponen?

¿Es que no las satisfacen porque cuentan en el Municipio con caciquillos que tienen poder suficiente para dejar incumplidas las disposiciones de la Alcaldía ó del juez municipal?

Ya que no causan mella en el ánimo de los reincidentes ni las multas de la Alcaldía ni las sentencias de los juzgados municipales, apelaremos al último medio, cual es el de publicar en letras de molde los nombres, apellidos y domicilios de los que timan al público para que éste les condene también mirando desde lejos sus establecimientos.

Según nuestras noticias el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo se propone continuar su visita pastoral á los pueblos de los arciprestazgos de Ayora y Chiva, en donde administrará el santo Sacramento de la Confirmación.

El segundo día de Pascua de Resurrección marchará S. E. con dirección á Almansa, regresando á nuestra ciudad terminada que sea su visita al arciprestazgo de Chiva.

Por la secretaría de Cámara de este Arzobispado ha sido remitido á los señores delegados encargados de la creación del Montepío del Clero, el proyecto de reglamento que ha de regir en aquel establecimiento y que ha de discutirse en la primera sesión que dichos señores celebren y que tendrá lugar el día 28 de los corrientes.

Los señores D. Francisco Genovés catedrático del Seminario Conciliar y el Rdo. padre José Doñate de las Escuelas Pías, han sido nombrados por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo y confirmados por la Santa Sede, individuos del colegio de doctores en Sagrada Teología, quienes tomaron ayer mañana posesión de sus cargos.

El Director del Hospital provincial Sr. Gil Roger visitó ayer mañana al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, invitándole al solemne acto de comulgar á los enfermos de aquél santo establecimiento y que tendrá lugar el día tercero de Pascua de Resurrección.

Bajo la presidencia del Sr. Administrador de Hacienda se reunió ayer la comisión de Evaluación de la riqueza pública, acordando reclamar al Alcalde, por conducto del señor delegado, personal temporero para redactar los documentos cobratorios de la capital, declinando su responsabilidad si dicho personal no se facilita inmediatamente. El señor Altolaguirre ha oficiado al Alcalde en el expresado sentido.

La corporación provincial no pudo celebrar ayer mañana sesión por no haberse reunido suficiente número de señores diputados.

La Dirección general del Tesoro ha remitido al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia una orden disponiendo se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente que lleven fecha anterior al día 31 de Marzo último.

La junta escolar que ha de organizar los festejos que el curso próximo se celebrarán en nuestra ciudad en honor de Santo Tomás de Aquino, ha quedado constituída del siguiente modo:

Presidente: D. Vicente Ferrer Ciurana.—Vicepresidente: D. José Mur Sancho.—Secretario: D. Ricardo Mur Sancho.—Vicesecretario: D. Luis Jaurini Mosquera.—Tesorero: D. Manuel Muñoz Paris.—Vicetesorero: D. Raimundo Montllor Algarra.—Presidente de la sección de música: D. Rafael Avila Ulldemolins.—Secretario de la misma: D. José Barberá Ferrer.—Vocales: Por la Facultad de Derecho, D. Ramón Campos y Puig, D. Vicente Calatayud y Gil, D. Rafael Marín y Lázaro, D. Eduardo Lázaro y Domingo, D. Manuel Albiol Rodrigo, D. Luis Tormo y Bort, D. José Martínez Pons, D. Francisco Marín Lázaro y D. Nicolás Gadea Vidal.

Por la Facultad de Medicina: D. José María Martí Lacueva, D. Francisco López Garrido, D. Pedro Chiarri Torrente, D. Miguel Martí Pastor, D. Vicente Capuz Gil, D. Rafael Ariño Sanchís, D. Francisco Calatayud Gil y D. Pablo Colrée Reig.

Por la Facultad de Ciencias: D. José Lluch y Meléndez, D. José Sanz Aparisi, D. Pedro Tomás Herr y D. José Gascó Oliag.

Por la Facultad de Filosofía y Letras: D. Vicente Vilar y Catalá y D. Pascual Cruz Navarro.

Por el Instituto de 2.ª enseñanza: D. Antonio Guillén Rodríguez de Cepeda, D. Vicente Fillol Ridaura, D. Ernesto Prats Corrons y D. Alberto Meléndez Gonzalo.

Por la Academia de Bellas Artes: D. Pascual Cambra Ortiz.

El delegado especial del Gobernador don Alvaro de Juana, comisionado para la inspección administrativa del Ayuntamiento de Villanueva del Grao, estuvo ayer ocupado todo el día en el desempeño de su cometido.

Estamos en vísperas de elecciones y no nos extrañamos de la determinación del gobernador, pues sabido es que en esta Nación y en estos tiempos de conservadores, y monterillas, un gazapo administrativo, son mil votos para los ministeriales.

¡¡Oh!! ¡La sinceridad electoral!

El oficial de guardia del vapor «Pérez» observó á la altura de Sifgos, dos objetos que se movían en la superficie de las aguas, y que llamaron poderosamente su atención. Examinados los objetos por medio del anteojo, resultaron dos náufragos tripulantes, según manifestaron, del bergantín «Isabelita.»

En vista de esto, el oficial citado detuvo la marcha del buque, hechó un bote al agua y recogió á los dos desgraciados, librándoles de una muerte segura.

Esto fué causa de que el «Pérez» llegase ayer con algo de retraso á Barcelona.

Se hallan vacantes en la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, las cátedras de «Perspectiva» y «Grabado en dulce», dotadas ambas con el sueldo anual de 4.000 pesetas y 500 más por residencia y demás ventajas que la ley establece para los profesores de esta escuela, las cuales han de proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en el art. 12 del reglamento de la misma.

Los ejercicios se verificarán en Madrid con sujeción al programa formulado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que se inserta en la *Gaceta* de 1.º de los corrientes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública en el término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid,* acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud legal y de una relación justificada de sus méritos y servicios, advirtiéndose que los que no los presentasen precisamente dentro del expresado plazo y sin que sirva de pretexto el tenerlos ya unidos á otro expediente de la misma índole; no serán admitidos á esta oposición, con arreglo á disposiciones legales que se hallan en todo su vigor.

En el salón de sesiones de la Diputación se reunió ayer mañana á las once, la comisión de Gobernación, y á las cuatro de la tarde la de Fomento ocupándose en la sesión de varios expedientes que han de someterse hoy á la aprobación de la corporación provincial.

Bajo la presidencia del Sr. administador de Hacienda, se celebró ayer mañana junta administrativa para fallar dieciseis expedientes instruídos contra otros tantos individuos por carecer de la correspondiente licencia de uso de armas de caza.

Los fallos fueron trece condenatorios, y los tres restantes se aplazaron para ampliación de prueba.

El martes próximo 13 del actual, se efectuarán en el Instituto de segunda enseñanza primeros y segundos ejercicios del grado de bachiller, para los alumnos que previamente lo tienen solicitado y para los que lo soliciten hasta el día 12.

Para la provisión de tres plazas de maquinistas terceros de la Armada, se celebrará en Cartagena un concurso en el día que oportunamente se anunciará.

Los que deseen tomar parte en él, remitirán sus instancias al Capitán general de dicho departamento marítimo, antes del día 20 del actual.

D. Marcos Porta, contratista de las obras de alcantarillado del poblado de Castellar, empezará los trabajos en la semana próxima, para lo cual el Sr. Alcalde ha dado las oportunas órdenes.

En el matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: Vacunas, 1; terneras, 3. —Total 4.

Dato es este, que demuestra elocuentemente pese á quien pese, que esta hermosa y popular capital, en su inmensa mayoría es eminentemente católica.

Han sido jubiladas por edad las siguientes maestras:

Doña María Montaña, maestra de Vall de Almonacid; doña Josefa Subirats, maestra de Salsadella; doña Tomasa Balaguer, maestra de la Jana; doña Josefa Tárrega, maestra del Grao de Castellón, y doña Concepción Saura, maestra de Orihuela.

En el correo de Madrid partieron ayer D. Francisco Castells, D. Alfredo Pedret, don José Morote y el teniente coronel de carabineros D. José Díaz de Capilla.

Los guardias municipales entregaron ayer á su jefe Sr. Oliván 54 armas ocupadas durante los pasados días á otros tantos individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

En los exámenes de reválida que han tenido lugar estos días en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, han sido aprobados D. Juan Orenga, D. Manuel Benito, D. Enrique Blasco Ibarra y D. Francisco Ferrer Dasí.

D. Enrique Campos ha sido nombrado juez suplente de Puebla de Vallbona.

Consumos.—Recaudación del día 8 de Abril de 1897.

Fielato del Matadero, 50'47 pesetas.—Id. de Cuarte, 425'53 id.—Id. de San José, 989'42 id.—Id. de Serranos, 1.267'49 id.—Id. del Mar, 1.153'46.—Id. de Ruzafa, 101'52.—Id. de San Pablo, 729'94.—Id. del Ferrocarril, 195'52.—Id. de San Vicente, 687'75.—Id. de Jesús, 188'62.—Id. de Aragón, 741'45.—Id. de la Administración, 3.740'27.—Total, 10.271'44.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Metereológico de la Universidad, son los siguientes:

Temperatura máxima al sol, 34'6.
Temperatura máxima á la sombra, 22'4.
Temperatura mínima á la sombra, 10'4.
Evaporación en milímetros, 8'1.
Lluvia en milímetros, 0'0.
Velocidad del viento en kilómetros, 210.

Movimiento de población.

De las dos de la tarde del 7 á igual hora del día de ayer.

Distritos.	*Nacimientos.*	*Defunciones.*
Mar	3	2
Serranos	2	5
Mercado	5	1
San Vicente	7	1
Totales	17	9

Tribunales.

SALA DE LO CIVIL

En un incidente de pobreza informaron ayer en esta Sala el abogado del Estado señor Cardiel y el letrado Sr. Crespo Aparín.

NOTICIAS MILITARES

Ayer se presentaron á las autoridades los jefes y oficiales del segundo batallón del regimiento de Vizcaya, que saldrá hoy de operaciones.

ANUNCIOS

	Pesetas.	Cénts.
Todo anuncio paga 10 céntimos de pta. (Ley 14 de Octubre 1896.		
En la primera plana, línea:	1	»
En la segunda id. id.	»	50
En la tercera id. id.	»	40
En la cuarta id. id.	»	06

Rebaja á los señores suscriptores.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

FÁBRICA DE

Sellos de Cautchuto

Barcas, núm. 28, 2.°, 4.ª puerta

VALENCIA

Ilusión perjudicial

es el lavar pisos y ropas y empapelar las habitaciones si no se desinfectan cortinajes y muebles con la

DESINFECCIÓN FORMÓLICA

de domicilios

Farmacia de San José, Torno de San Cristóbal, y en las bien surtidas.

—D. Gregorio Vázquez Llop, escribiente de esta Capitanía general, ha sido ascendido á segundo teniente de la escala de reserva retribuida.

—A la viuda del comandante D. Juan Aliaga Garcés le ha sido concedida la pensión anual de 1.277'50 pesetas.

Con objeto de ejercitarse en el tiro marcharon ayer al campamento de Paterna, la tercera y cuarta baterías del 11.° regimiento montado de artillería.

—Han sido designados para revistar varios puntos de esta provincia, los capitanes de carabineros D. Luis Cáceres y D. Luis Santo Carrillo, y el primer teniente D. Jesús López Angel.

—El primer teniente D. Ramón Alcón García ha obtenido 15 días de licencia que solicitaba.

—Hoy sufrirán el juicio de exenciones de quintas los mozos de los siguientes pueblos:

Alcudia de Carlet, Benifayó, Alginet, Alfarp y Benimodo.

—Hoy tendrá lugar en el cuartel de San Juan de la Ribera un consejo de Guerra para fallar la sumaria instruída contra dos paisanos por insulto á fuerza armada.

SUCESOS

Ayer fueron asistidos y curados en la casa de Socorro de la calle de Serranos:

Salvador García López, de 22 años, de una herida en la región meso-tenar de la mano izquierda, producida por habérsele introducido una astilla.

Miguel Escriche Santamaría, de 15 años, de una herida contusa, situada en la parte externa de la uña del dedo medio de la mano izquierda.

Desgracia

En el Hospital provincial fué asistido ayer un muchacho, que trabajando en un horno situado en la calle del Arzobispo Mayoral, tuvo la desgracia de que uno de los cilindros le cogiera un dedo, produciéndole una herida de pronóstico leve.

Fuga.

El gobernador civil dió órdenes á sus agentes para que procedan éstos á la busca y captura de un joven de 17 años, fugado del hogar paterno, de esta capital.

Captura.

Por el sargento de la guardia civil señor Gómez Escudero, fué capturado ayer y presentado al juzgado del distrito de Serranos, un muchacho de 16 años, autor del hurto de trescientos sacos de una casa del camino de Barcelona, verificado hace próximamente un mes.

Después de prestar la oportuna declaración, fué encerrado en la cárcel del Asilo municipal.

Ni en el Riff

Ayer á las cinco de la mañana, los vecinos del segundo callizo de Santa Mónica, oyeron gritos lastimeros y ruido de golpes, al parecer producidos por silletazos que procedían del piso segundo de la casa número 2 del mencionado callizo.

En dicha habitación viven Carmelo Valls de 44 años, tabernero y dueño del Kiosco de refrescos y bebidas, situado en la replaza de la estación central de la Compañía Valenciana de tranvías y su esposa Joaquina López de 43 años, una hija de estos llamada Josefa y su esposo.

A la mencionada hora el Carmelo se levantó de la cama y la emprendió á silletazos con su esposa.

Juan, el esposo de la hija de estos pretendió auxiliar á su suegra, pero se lo impidió la Josefa que conocedora del genio violento y salvaje de su padre, opuso tenaz resistencia para que saliera de su cuarto.

Poco después cesaron los gritos y salió el Carmelo precipitadamente, tomando una dirección indeterminada.

Cuando penetraron en la sala donde ocurrió el hecho sus hijos y algunos vecinos, hallaron tendida en el suelo á Joaquina López, exánime al parecer.

Trasladada á la casa de Socorro de la calle de Serranos, el médico de guardia le apreció la fractura del brazo derecho y varias contusiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Después de curada de primera intención, fué conducida á su domicilio.

El juez Sr. Morote y el actuario Sr. Pamblanco, comenzaron á instruir las correspondientes diligencias sumariales.

Timo frustrado

Un sujeto muy conocido por su afición á la propiedad agena y práctico en los sistemas de *timar* y *tomar*, pretendió ayer mañana en la calle de Serranos hacer víctima de sus malas artes á un infeliz labrador, tan pobre de espíritu como rico en dinero.

Afortunadamente acertó á pasar por la antedicha calle una pareja de agentes de la ronda secreta de seguridad, sorprendiendo al *pájaro*, que no pudo justificar de una manera clara la conversación que tenía con el susodicho labrador.

En su consecuencia, registraron al sujeto en cuestión, encontrándole varios anuncios de los que imitan á los billetes de Banco de 25 pesetas.

Captura.

Ha sido capturado y puesto á disposición del juzgado correspondiente por la guardia civil del puesto de Buñol, un sujeto llamado Antonio Carrascosa, autor de varias lesiones inferidas á su convecino Venancio Carrascosa.

—A consecuencia del desnivel del suelo en la salida de la calle dels Transits á la de las Barcas, chocó ayer tarde un carro contra el escaparate del horno del Puig, reduciendo á añicos los cristales del mismo.

¿Desgracia ó suicidio?

Anoche á las once y cuarto ocurrió un hecho que puede ser una de las dos cosas.

Un tren de mercancías que pasaba de la estación de la línea de Utiel á la del Norte, atropelló al guarda-barrera Antonio Sáez Alfonso, casado y de 61 años de edad.

Según datos adquiridos en el lugar del suceso, el maquinista, efecto de la obscuridad de la noche y de la falta de alumbrado, no vió nada en la línea y notó al llegar al paso á nivel de la calle de San Vicente (extramuros) un movimiento en la máquina que le indicaba que había algo sobre la vía, y en su consecuencia paró el tren, pero no sin que antes pasara por encima del mencionado obstáculo.

Practicado un reconocimiento se encontró á la izquierda de la carretera de Madrid el cadáver del infeliz guarda-barrera completamente destrozado.

Dada cuenta al juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver é instrucción de las primeras diligencias, que continúa á la hora que nos retiramos del lugar del suceso.

Agresión

Anoche, serían las ocho y media, se hallaba paseando en el parterre de la plaza del Príncipe Alfonso un muchacho de 14 años, llamado José María Aguilar Gómez, cuando se le acercaron corriendo otros dos de su misma edad y le dieron un empujón, marchándose después.

El José María, como notase dolor en la nalga derecha, se fué á su casa y lo dijo á sus padres, quienes, juntamente con el guardia municipal núm. 149, Pascual Albelda, lo presentaron en la casa de Socorro de la Glorieta, donde el médico de guardia le apreció una herida incisa por instrumento corto punzante en la nalga derecha de cinco centímetros de profundidad, de pronóstico leve.

El herido manifestó no conocer á los agresores, por lo que todavía no han sido detenidos.

Alcance postal

Servicio especial de la «Agencia Europea»

Hoy ha salido para su destino el nuevo jefe de la escuadra de instrucción surta en Barcelona y Mahón, el contralmirante don Segismundo Bermejo.

—

El Sr. Marqués de Comillas ha telegrafiado al ministro de Ultramar, manifestándole que está preparando un vapor extraordinario que conduzca á Filipinas antes del correo el cargamento que hay detenido en Barcelona.

FIRMA DE LA REGENTE

De Marina.—Nombrando comandante del acorazado «Vizcaya», al capitán de navío D. Antonio Eulate y Fery.—Id. director de la escuela de torpedos, al capitán de navío D. José de la Puente y Bassave.

Ascendiendo por vacante reglamentaria á comisario de marina, á D. Leopoldo Solas, á contador de navío de 1.ª clase, á D. Antonio Romero, y á contador de navío, á don Antonio Briones,

Ascendiendo á teniente de navío de primera clase á D. Eduardo Spinlay y Mínguez. —Id. á alféreces de Infantería de Marina á los alumnos de la Academia del Cuerpo D. José Lazaga, D. Joaquín Pérez, D. José Martínez, D. José Giraldez, D. Manuel Giménez, D. Andrés Sánchez Ocaña, D. Alejandro Jaquetot, D. Leopoldo Rodríguez y D. José Poblaciones.—Id. á alférez de Infantería de Marina de la escala de reserva, al sargento primero D. Aquilino Cué Ruiz.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al ingeniero inspector de 1.ª clase, D. Benito de Alzola y al Auditor general de la Armada D. José Valcarcel y Ruiz de Apodaca.

—

De Guerra.—Promoviendo á general de división en vacante reglamentaria, al general de brigada D. Fabio Arana.—Id á general de división por méritos de guerra al general de brigada D. Nicolás del Rey.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al general de división D. Arsenio Linares.

Nombrando gobernador político militar de Mindanao al general de división D. José Martitegui.—Id. comandante general de la primera división del 5.° cuerpo de ejército al general de división D. Fabio Arana.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al general de brigada D. Julián Suárez Inclán.

Promoviendo á general de brigada en vacante reglamentaria al coronel de caballería D. Clemente Mathé.—Id. á general de brigada por mérito de guerra al coronel de Estado Mayor D. Luis Moncada.—Id. á general de brigada por mérito de guerra al coronel de caballería D. Andrés Maroto.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Antonio Alvarez y Fernández Gendrera.—Id. merced de hábito de la Orden de Santiago á D. Joaquín de Sangrau y Domínguez.—Id., id de la Orden de Montesa á D. Alvaro Armada Fernández de Córdoba, conde de Revilla Gigedo.—Id. gran cruz blanca del Mérito Militar al auditor general de ejército D. José Díaz de Lauza.

Disponiendo que el general de división D. Luis Cappa cese en el cargo de gobernador político-militar de Mindanao.

Autorizando al Parque de Sanidad Militar para que adquiera por gestión directa 26 repuestos de cirujía.

—

El ministro de Marina continúa recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de los éxitos alcanzados por la escuadra en Filipinas, sobresaliendo entre ellas las del obispo de Sión, gobernador civil de Soria, alcalde de San Sebastián y el diputado señor Angulo Pradas, á todas las cuales ha contestado el general Beránger dando las gracias en nombre de la marina.

—

Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife el nuevo Capitán general de Canarias Sr. Sánchez Gómez, habiendo sido recibido por las autoridades y ayuntamiento.

—

Los diputados militares se han reunido esta tarde en la sección cuarta del Congreso, para acordar el obsequio que habrán de hacerle al general Polavieja.

Parece que el acuerdo será regalarle la gran cruz de San Fernando.

—

El ministro de Estado ha negado esta tarde que se haya recibido telegrama alguno dando cuenta de la nueva intentona de Julio Sanguily.

En cambio el presidente del Consejo de ministros da por cierto el hecho, y en el Congreso ha corrido como muy válido el rumor de que el cabecilla indultado ha desaparecido de Nueva York y se asegura que se halla á estas horas en las filas insurrectas.

—

Esta tarde se estaban recogiendo firmas entre senadores y diputados, para una exposición que dirigen al ministro de Fomento pidiendo que el Instituto Geográfico se agrupase á los demás Institutos y se conceda al director y demás empleados las preeminencias que á los profesores de los demás establecimientos docentes, contándoles para los efectos de jubilación y derechos pasivos los años de servicio que lleven.

—

En el expreso de Andalucía ha salido esta tarde para Antequera el exministro Sr. Romero Robledo, á quien han despedido en la estación sus más íntimos amigos.

—

El señor ministro de Hacienda ha dicho esta tarde á los periodistas que se propone conseguir un aumento en el cupo de consumos de tres millones de pesetas, de acuerdo con todas las provincias á quienes afecta el referido aumento.

Del extranjero

Agencia Fabra.

Madrid 7, 4 t.

PARIS 7

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'65, 61'06 y 60'75.
3 por 100 francés, 102'72.

Fabra.

LONDRES 7

Exterior español, 60'87.

Fabra.

SUEZ 7

Hoy, miércoles, ha salido de este puerto para Port Said, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Covadonga».

Fabra.

ROMA 7

Los funerales del Conde de Coello han constituído una ceremonia verdaderamente imponente.

Seguían al féretro presidiendo el duelo los embajadores de España cerca del rey de Italia y del Vaticano Sr. Merry del Val y Conde de Benomar, con todo el personal de las embajadas y consulado; representaciones del rey Humberto, del ejército y de la marina; ministros, autoridades locales con el alcalde de Roma, al frente y cuerpo diplomático; siguiendo después numerosas personas notables españolas é italianas, é infinitos amigos del finado. Entre las muchas coronas depositadas en el féretro, sobresalían las del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, periódico madrileño *La Epoca* y Asociación de la Prensa italiana.

Le han hecho honores una sección del ejército con bandera y música, y otras de la guardia municipal y cuerpo de bomberos.

Fabra.

NUEVA-YORK 7.

La crecida del Mississipí excede más de medio metro del límite mayor de las riadas hasta ahora conocidas

Unas cincuenta poblaciones ribereñas están inundadas.

Se eleva á sesenta mil el número de personas que han perdido sus bienes, quedando en la mayor miseria.

Fabra.

BUENOS AIRES 7

Un telegrama de Santiago anuncia que el gobierno chileno, deseoso de hacer economías en el presupuesto, ha acordado reducir el ejército.

Fabra.

LONDRES 7

The Times publica hoy un despacho de Montevideo anunciando que el gobierno uruguayo ha decretado la movilización de 6.000 guardias nacionales.

Las noticias del interior de la República dicen que los insurrectos revelan grande actividad proponiéndose marchar sobre Montevideo.

Fabra.

PARIS 7

Los católicos alemanes que desde 1848 vienen celebrando Congresos anuales, se reunirán este año en Lanshut (Baviera), preparándose al efecto la convocatoria.

En dicho Congreso se tratarán varios asuntos de carácter religioso y social, y particularmente los medios de combatir el socialismo que comienza á apoderarse de las poblaciones rurales.

Fabra.

PARIS 7

Los calores prematuros han adelantado cerca de un mes la vegetación de los viñedos franceses, temiéndose una mala cosecha si sobreviniesen heladas.

En nuestro mercado de vinos se advierte una activa demanda de dicho caldo procedente de Castilla y Navarra.

Se han hecho muchas operaciones con vinos de Cataluña. En cambio están calmadas las transacciones con las procedencias de Aragón, Alicante y Valencia.

Al propio tiempo se señala poca demanda de vinos argelinos.

Fabra.

SAN PETERSBURGO 7

La prensa de esta capital insiste en que el único medio de hacer entrar en razón á los griegos y de convencer á los turcos de que ya no tiene razón de ser la continuación de los mismos en Creta, consistiría en aumentar los contingentes europeos en la isla; pero esta solución no es aceptada como se sabe por la mayor parte de las potencias, las cuales se muestran reacias á mandar refuerzos terrestres.

Fabra.

BERLIN 7

Un importante periódico de esta capital manifiesta que, con ocasión del proyectado bloqueo de Grecia, se ha señalado un verdadero desacuerdo entre las potencias; que la continuación del «statuquo» es más perjudicial que la guerra entre Grecia y Turquía y que todo demuestra que las grandes potencias no han elegido el mejor camino para velar por la paz de Europa.

Fabra.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica

Agencia Fabra.

Se ha recibido de Cuba un despacho oficial que dice lo siguiente:

«El batallón de la Lealtad batió ayer en San Luis (Habana) á un grupo de insurrectos, haciendo seis muertos.

»La columna tuvo cuatro heridos.

»El batallón de Vergara batió en Lomas Múgica y Colorado (Pinar del Río) á las partidas de Demetrio Castillo y Sotolongo, haciéndolas ocho muertos y cogiendo siete fusiles.

»La columna tuvo un muerto y cuatro heridos.

»Se han presentado á indulto 11 insurrectos.

Ahumada.»

También *El Heraldo* ha recibido de Cayo Hueso el siguiente despacho:

«Se dice que han desembarcado dos expediciones filibusteras en las costas de Cuba, una en Punta Lucero y otra en la ensenada de los Chochinos, cerca de la Ciénaga.

»Nada se sabe de que vaya en alguna de esas expediciones el filibustero Sanguily.

»Circulan rumores de que los propósitos de Sanguily de ir á Cuba, obedecen á la promesa que habían hecho algunos cubanos importantes de unírsele en cuanto desembarcara en la gran Antilla.

»En la Habana nada se sabe respecto á la suerte que espera al cabecilla Rius Rivera.

»Se asegura que Weyler desaprobó la conducta seguida por el general Hernández de Velasco con Rius Rivera y Bacallao.

»El día 6 del corriente se presentó entre Pozo Redondo y Caimán el cabecilla Alberto Rodríguez, mandando una partida de 1.000 hombres de caballería.

»Alberto Rodríguez ofreció devolver á un cabo del batallón de Canarias y á un soldado de caballería de Pizarro, ambos heridos, que tenía prisioneros, si se le enviaban camillas para recogerlos.

»El jefe del batallón de Canarias consultó el caso con el general Ahumada, y éste rechazó el ofrecimiento hasta que el general Weyler decidiera.

»A pesar de la negativa de los jefes leales, el cabecilla Rodríguez entregó al cabo en presencia del batallón de Canarias y de otras fuerzas españolas.

»Los rebeldes desfilaron después en sentido opuesto, sin ser hostilizados.

»Se dice que los soldados de caballería de Pizarro que se encuentran heridos en poder de los rebeldes, fueron sorprendidos yendo de expedición, por una emboscada que prepararon los insurrectos.

»Se instruye sumaria acerca de este suceso.

»Una partida atacó el fuerte número 11, de la provincia de las Villas.

»El enemigo cañoneó el mencionado fuerte, haciendo explosión dos cajas de municiones de los nuestros, resultando un muerto y dos heridos.

»Los voluntarios que guarnecían el fuerte consiguieron evacuarlo, quemándolo al abandonarlo.

»Otro grupo de rebeldes atacó el fuerte número 12, siendo rechazado el enemigo por la guarnición.

»Un puente del ferrocarril, situado, cerca de Camariel ha sido volado con dinamita.»

INFORMACION BURSÁTIL

4 por 100 interior.	64'10
4 por 100 amortizable.	76'45
4 por 100 exterior.	77'00
Cubas del 86.	94'30
Cubas del 90.	78'45
Cédulas 5 por 100.	00'00
Cédulas 4 por 100.	93'15
Banco de España.	395'00
Tabacos.	202'50
Cambios de París sobre Londres. . . .	27'90
Cambios de París.	32'14
Exterior (Bolsa de París).	60'75
Obligaciones de Aduanas.	96'60
Precio del oro en la República Argentina,	179'80

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento en el 2 1|2 por 100.

Fabra.

LA COMISION VALENCIANA

La comisión del Ayuntamiento que ha venido á arreglar con el ministro de Hacienda la cuestión del aumento del cupo de consumos, acaba de conferenciar por teléfono con varios concejales de ese Ayuntamiento.

He hablado con los señores comisionados y me han dicho que no hay más remedio que admitir una transacción con la Hacienda, pues todas las comisiones idénticas llegadas á la corte han hecho lo mismo.

Además, como traen un criterio cerrado, si no admiten la transacción tendrán que regresar á Valencia sin resolver nada.

Este arreglo, propuesto por el ministro, es el de disminuir en un 20 por 100 la cantidad asignada, y hacer á cambio del recargo compensaciones de alguna importancia.

También me ha manifestado el alcalde de Valencia, que se ha concedido á ese municipio los solares de San Francisco y la fábrica de tabacos.

SANGUILY Y LECHUGA

Un despacho recibido por esta agencia dice, que en vista de la orden dada por las autoridades de los Estados Unidos contra el filibustero Sanguily y el cabecilla Lechuga, éstos que estaban en Sacsonville, se han presentado á las autoridades para someterse al proceso que les incoa.

SALIDA

Ha salido de Por Said con rumbo á Barcelona el vapor correo español «Covadonga».

DEL EXTRANJERO

Viena 8.—El Sr. Guejez ha sido elegido burgomaestre por 43 votos.

Buenos Aires 8.—Esta embajada española ha declarado que fuese cierta la noticia de haber estallado la insurrección en Costa Rica, como han afirmado algunos agentes del comité revolucionario.

París 8.—Por la noticia de que el Banco de Inglaterra ha bajado sus descuentos, se ha producido algún movimiento en la Bolsa, subiendo el exterior español algunos céntimos, pero después ha vuelto á su estado normal.

La Canea 8.—Un incendio, cuya causa y orígenes son desconocidos, ha destruído el palacio del obispo de Canabria.

Por telegrafo

DE ORIENTE

Madrid 9, 12'45 m.

Comunican de Atenas que los turcos incendiaron los almacenes de los cristianos de la isla Candia.

Se sabe que Grecia no responderá hasta dentro de algunos días á la nota que le mandaron las potencias diciendo que harían responsable si sobreviniera una guerra en Turquía á la nación de donde partiese la agitación.

Se asegura que Grecia, en su contestación, se mostrará enérgica y asumirá la responsabilidad á despecho de las potencias.

Fabra.

LA APERTURA DE LAS CORTES

Madrid 9, 12'55 m.

Caracterizados ministeriales aseguran que las cortes se reunirán á mediados del próximo mes de Mayo.

CONFERENCIA

El Nuncio de Su Santidad ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas.

VISITA

El príncipe Fernando de Babiera ha visitado la embajada de Alemania.

Se ignora si hoy se celebrará Consejo de ministros.

Fabra.

LOS REFUERZOS A FILIPINAS

Madrid 9, 1'05 m.

Un caracterizado ministerial ha dicho á un redactor de esta Agencia que es cierto que el general Polavieja pidió refuerzos al gobierno, pero esto fue después de haber presentado la dimisión y haciendo constar que dichos refuerzos no los pedía para él sino para que su sucesor pudiera terminar la obra de pacificación.

Fabra.

PROTESTA

Madrid 9, 1'20 m.

La Estados Unidos, Alemania, Italia y Holanda, han protestado contra las nuevas tarifas talmaneras.

Cambio de París sobre Londres. 25'130

Fabra.

CATEDRA DE RELIGIÓN Y MORAL

Madrid 9, 1'30 m.

Se ha firmado la real orden, creando en el Instituto de segunda enseñanza de Puerto Rico, la cátedre de religión y moral.

Débese la creación de dicha cátedra, á las gestiones é instancias del Sr. Arzobispo de la pequeña antilla.

Fabra.

LLEGADA

Madrid 9, 1'45 m.

Ha fondeado en Tenerife procedente de Cuba el vapor «Miguel Jover» que conduce soldados enfermos y heridos.

No ha ocurrido novedad en su larga travesía.

Fabra.

COMENTARIOS

Madrid 9, 2'15 m.

Es objeto de grandes comentarios el telegrama que el *Heraldo de Madrid* publica remitido por su corresponsal en Cuba señor Keywert y que dice que han aparecido nuevas partidas en la provincia de Pinar del Río.

Llama sobre manera la atención la carencia de noticias oficiales.

Hasta la hora que telegrafío no ha tenido confirmación oficial el telegrama recibido por el *Heraldo*.

Fabra.

De Filipinas

DESPACHO OFICIAL

Madrid 9, 2'35 m.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Manila diciendo que el comandante Sr. Sarthou, en el monte de San Ildefonso, se apoderó de un convoy que conducía provisiones para los rebeldes de la sierra.

Combinadas las columnas, cortaron la retirada al enemigo, causándole 56 muertos.

Nosotros cuatro muertos.

Los voluntarios de Bantanga batieron á los rebeldes, haciéndoles 15 muertos.

En Barra-Baleta 40 hombres robaron las casas, secuestrando á 20 individuos de dicho pueblo.

Se persigue activamente á los foragidos.

Fabra.

(DE LA CASA PEDRO GALIANA)

Don Juan de Austria, 19.

Compra y vende al contado y á plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables.

Se compran cupones atrasados y corrientes.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París.

Barcelona 3'30 tarde.

4 por 100 interior fin.	64'05
Id. próximo.	00'00
Exterior fin.	76'89
Id. próximo.	00'00
Aduanas.	96'25
Amortizable.	00'00
Billetes H. de Cuba 6 por 100.	94'25
Id. id. id. 5 por 100.	78'50
Banco Hispano Colonial.	00'00
F. C. de T. B. á Francia.	00'00
F. C. Norte de España.	23'10
F. C. Orense á Vigo.	00'00
París 4 por 100 exterior.	60'93
Nortes París.	86'25

CAMBIOS DE ULTIMA HORA

Barcelona á las 7'20 noche.

4 por 100 interior.	64'25
Fin próximo.	00'00
4 por 100 exterior.	77'17
Fin próximo.	00'00
Madrid 4 por 100 interior.	64'20
París 4 por 100 exterior.	61'12
Londres id. id.	00'00
Cubas 6 por 100.	00'00
Id. 5 por 100	00'00
Aduanas.	00'00
Nortes.	22'95
Colonial.	00'00
Francias.	00'00
Renta francesa.	00'00

Imp. de «El Regional» á c. de Manesi, Vilar y Perigüell
Sagrario del Salvador, 4, *Valencia*.

¡HALLAZGO DE UN VERDADERO TESORO!

Entre varios manuscritos del célebre Abate Rizo di Napoli, que como es sabido dedicó la mayor parte de su vida á la ciencia de curar, háse encontrado la fórmula de las PILDORAS AZUCARADAS, que él propinaba á casi todos los enfermos, y que una vez muerto dicho Abate, tanto se buscó inútilmente.

Su composición es puramente vegetal, inocente en estremo, pudiéndolas tomar desde el niño de pecho hasta el más débil y decrépito anciano, y fáciles de tomar por su capa azucarada.

Su principal acción es laxente ó purgante, según el número y temperamento, descartando en todos los casos de la sangre todos los productos nocivos que recogen en su circulación, orígen de la mayor parte de enfermedades y especialmente la bilis, de la que son su antídoto.—Purgan suavemente, sin causar irritación ni molestia alguna.

EL ABATE DICE en su manuscrito acerca de estas píldoras: «Son la panacea á la que deben la vida centenares de personas que padecían de estreñimiento, diarrea, vómitos, dolores de cabeza, reumatismo, exceso de bilis, ictericia, cólicos biliosos, lombrices, náuseas, pérdida de apetito, hidropesía, apoplegía, muchos casos de epilepsia y en general todo padecimiento que dimane del estómago, hígado é intestinos. Aun estando sanos deben tomarse de vez en cuando y especialmente en la Primavera y Otoño. Las plantas de que se componen son casi esclusivamente los únicos medicamentos de que me he servido y que tanto han divulgado mi modesto nombre.» Caja, 3 reales.—Depósito

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63, Y PLAZA DEL ESPARTO, 1, VALENCIA.

TALLER DE LAPIDAS
DE EMILIO JULIA
Calle Avellanas, 4 y 6,
VALENCIA

Talleres DE CAJAS DE ENVASES
con precinto sistema inglés
de José Pertegás
Guillém de Castro, 86.

PAPELERIA
y Artículos de Escritorio de
FORMANTIN PICHO Y COMPAÑIA
Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.

Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles tina, especialidad en Papel de Fantasía y Tarjetas Felicitación.

NARCISO MERCÉ BAENA

Compra, vende, compone, cambia y pinta toda clase de máquinas de coser usadas.

La mayoría de las que hoy tiene á la venta son de las marcas Singer y Wertheim.

Piezas sueltas para toda clase de máquinas y con especialidad lanzaderas, canillas, portabovinas, correas-gomas, etc.

21, Santa Teresa, 21—VALENCIA.

MALES SECRETOS
consulta dirigida por un especialista que fué Jefe clínico del Hospital de S. Juan de Dios de Madid.
Niños de San Vicente, 7, bajo, Valencia.
(esquina á la de Colón)

VENTA

Una encubadora	30 pesetas.
Un mueble con incrustaciones	25 »
Una cabeza de Lobo	25 »
Una Trompa de caza	10 »
Dos cuadros, tablas antiguas	125 »
Varios cuadros modernos	125 »

Muro de las Blanquerías, núm. 45, p.° 2.°, dcr.ª

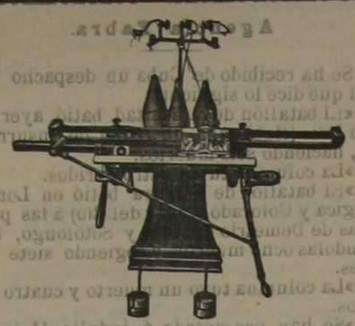

MÁQUINAS PARA HACER MEDIAS

Como representante de la mejor fábrica constructora, ofrezco al público las más sólidas y más rápidas de las máquinas de hacer género de punto, quedando garantizadas.

Venta á plazos y al contado con grandes rebajas de precios. Enseñanza completa y gratuita.

Se recomponen ó cambian cuantas piezas se estropeen en el establecimiento del Sr. J. B. Benavent, San Vicente, 122, junto á San Gregorio, Valencia.

Sucursales en varias provincias de España y Portugal.

GRAN ALMACÉN
de papeles pintados

Se acaban de recibir las últimas novedades de las mejores fábricas extranjeras.

Gran variedad en dibujos y colores, á precios sumamente económicos.

Correjería, 7 y 9, Valencia.

Crema de Bismuto de Andrés y Fabiá
FARMACÉUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE LA FACULTAD DE MADRID

Este medio, de fácil administración y cuyo sabor no es desagradable, posée virtud de hacer desaparecer rápidamente

Las diarreas simples.
Las diarreas con estrías sanguinolentas.
Las diarreas de sangre ó enterorragias.
Las diarreas que proceden al cólera.
Las diarreas de los niños en sus diferentes manifestaciones.
La enterocolitis ó desarrollo de gases en el estómago, etc., etc.

Empléase también para fortalecer los estómagos que, á consecuencia de haber sufrido alguna enfermedad, no desempeñan sus funciones con regularidad.

Se vende esta medicina en elegantes botes esmerilados, con su cuchara, para que su conservación sea indefinida.

Farmacia frente al Campanario S. Martín, S. Vicente, 17

JEREZ TÓNICO
ESPECIAL PARA ENFERMOS

VINO criado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, añejo, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación.

Depósito único: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Palau, frente á la de las Avellanas.

PAÑERIA Y SASTRERIA
DE
MARIANO LLACH
CALLE DE LA PAZ
VALENCIA

Magnesia doble y efervecente al anis
DE SANCHEZ

Excelente remedio de gran utilidad para toda persona que sufre desarreglos en las funciones digestivas.

Por sus virtudes atemperantes, refrescantes y diuréticas, se recomienda eficazmente como preservativo de las enfermedades eruptivas y especialmente de la viruela (Pigota).

Frasco una peseta.—Farmacia de D. Rosendo Sanchez, calle de Caballeros, núm. 45.—Valencia.

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR
preparado por **B. PIERRE** perfumista

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caida del cabello.

No es un tinte sino que conserva y fortifica el cabello. Es el mejor remedio para destruir la caspa.

Usese el elixir para obtener un crecimiento abundante. Este célebre **Elixir Regenerador**, no es uno de tantos procedimientos que deben la vida al charlatanismo ni al lujo de carteles. Precio 2 pesetas frasco. Hallase de Venta. Hijos de Blas cuesta droguería de San Antonio plaza del Mercado, 70 y 71. Depósito principal calle de Santa Ana, 21. Perfumería P. Baltasar, Barcelona.

HARMONIUMS ALEXANDRE
RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES EN TODO EL MUNDO

PIANOS HERZ
Marca Philippe HENRI HERZ Neveu et C.te, de París

Premiados con Medallas de Oro. Recomendados por los mas eminentes maestros y artistas

PIANOS BOISSELOT
FABRICACION: SUPERIOR

UNICO DEPÓSITO Y REPRESENTACION DE TAN ACREDITADOS INSTRUMENTOS

JUAN AYNÉ Fernando VII, 51 y 53, y Call, 22 BARCELONA

Catálogos Franco por correo

LAS FILIPINAS
MANUEL CONCEPCIÓN
NOVEDADES PARA SEÑORA

Liquidación de todos los géneros de la casa

Grandes rebajas de precios

PLAZA DE CAJEROS; 10.—ESQUINA Á LA CALLE DE SAN VICENTE.

NEW FUNERAL

Cajas de metal y madera de todas clases.—Entierros y traslados de cadáveres.—Gran surtido en coronas y flores artificiales.—Servicio fúnebre permanente dia y noche.

Esta empresa vende más barato que ninguna otra Agencia funeraria de la localidad.

Calle de Colón, 32, teléfono núm. 402.—VALENCIA

TRES PROBLEMAS

de los más difíciles para la ciencia hasta hoy, han sido resueltos por el Médico de los diferentes hospitales de París Dr. Denberghé contra las enfermedades de la

Difteria ó crup
Babeo y dentición
Estómago en sus diversas formas.

Exito segurísimo, el cual ha hecho inmortal al citado Doctor por los brillantes resultados obtenidos en estos tratamientos.

De venta=Farmacia (de las estacas) de D. Angel Rives, del Dr. García Zaonero, San Vicente, 21 y droguería de San Juan Bautista, 64, Mercado.

Empresa de coches fúnebres LA HERMANDAD

A todos los que utilicen los coches de esta acreditada empresa, se les dará gratis el feretro ó caja, segun la clase de coche que tomen por el solo precio del coche según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

AL EFECTO Á LOS QUE UTILICEN

Coches.	Caballos.	ptas.	Impuesto municipal.	ptas.	Total.	ptas.	
1.ª	6	56	»	28	»	84	feretro de hierro gratis.
1.ª	4	37'50	»	16'50	»	54	» de sepulcro gratis.
1.ª	2	18'50	»	11	»	29'50	» de veludillo gratis.
2.ª	2	13'75	»	8'75	»	22'50	» de adornos gratis.
3.ª	2	9	»	7	»	10	con cruz gratis.

NOTA.—Los coches son de gran lujo—última novedad Palafraneros y demás usos de Madrid.—Servicio permanente. **Plaza de la Almoyna, 5; y Calle de Guillem de Castro, 11—teléfono 370**

GRAN OCASIÓN
en la nueva CASA DE NOVEDADES de
PABLO BELTRAN
Paz, 6, (Frente al café EL SIGLO)

Procedente de uno de los mejores centros de producción, encontrará el público

Lanas gran moda á **8 pesetas corte.**

Trajes lana para caballero á **12'50 pesetas corte.**

Finísimos percales para camisas á **2'50 pesetas corte.**

FIJARSE EN LOS ESCAPARATES

Grandes rebajas de precios.
EL RIO DE LA PLATA
CAMPOY EN COMPAÑIA
13, CALLE DE SAN VICENTE, 13. VALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS PARA LIQUIDAR EN SEDERIA.—Sourahs rayaditos á pesetas 1'25. Sourahs lisos á pesetas 2. Tafetanes á pesetas 1'25. Faills negros desde pesetas 1'50. Rasmirs negros desde pesetas 3. Piel seda desde pesetas 5. Faills francés desde pesetas 4. Damascos desde pesetas 1'25.

LANERIA.—Lanas de última novedad á 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50, y 3 pesetas la vara. Lienzos de hilo en todos anchos. Telas de algodón de todas clases. Cortinajes, Visillos, Yutes, Tapicería, Mantas, Pañolería.

GRAN COLECCION EN TELAS PARA LUTO

PAÑUELOS DE MANILA

en todas cuantas calidades, tamaños y caprichos se fabrican á precios baratísimos.

Libros de Manuel Polo y Peyrolón
CATEDRATICO DEL INSTITUTO DE VALENCIA

Apología científica de la fé cristiana
Costumbres populares de la sierra de Albarracín
Hojas de mi cartera de viajero
Bocetos de brocha gorda
Seis novelas cortas
Sacramento y concubinato
Discursos académicos
Vida de León XIII
Páginas edificantes
Quien mal anda...
Pepinillos en vinagre
Manojito de cuentos
Solita

De venta en todas las librerías católicas, y el autor los remite á vuelta de correo.

Para Sacerdotes forasteros y personas católicas que vengan á esta población, existe una casa muy decente y de completísima confianza, cuya familia solo admitirá en calidad y á título de compañerismo á quienes vayase recomendados por el señor Director ó señor Administrador de EL REGIONAL y señor Director de la *España Cristiana.*

Esta misma casa es la que en la Sección correspondiente recomienda la *España Cristiana.*

ANTIGUA FERRETERIA
DE LA
Vda. de S. BLANQUER

Se ha trasladado á la calle de D. Juan de Villarrasa, 8. En donde su numerosa clientela y especialmente los industriales Carpinteros, Cerrajeros, Ojalateros y Caldereros, encontrarán el completo surtido que hasta hoy tenía.

A precios ventajosos.

LIBRERIA DE MATIAS REAL
Correjería, 20, VALENCIA

Completo surtido en devocionarios y estampas para la primera Comunión. Libros de primera enseñanza, religiosos y morales, á precios muy reducidos.

Rebaja á los Colegios y Corporaciones católicas.

También se vende á 6 reales litro (sin casco) la tan acreditada tinta negra de la **Ville de Paris** de Jules Miette.

Tos catarral, tos ronca, tos convulsiva, tos ferina
Con brevedad notoria desaparecen estas toses empleando la
PASTA ROSADA ANDRÉS Y FABIA
PRECIO DE LA CAJA, 5 RLES.
de exquisito sabor y de sorprendente eficacia
Farmacia freent al campanario de San Martín, VALENCIA

ESQUELAS MORTUORIAS

En la Administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para 1.ª plana y hasta las tres de la madrugada para 2.ª y 3.ª

Precios reducidos.

Pago adelantado.

EL REGIONAL
Organo de la Comunión Tradicionalista
DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono núm. 734

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	MES Pesetas	TRIMESTRE Pesetas
Valencia, Grao y Cabañal	1'25	3'75
Provincia de Valencia	1'50	4'10
Resto de España	0'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas	0'00	10'00
Portugal	0'00	8'00
En los demás paises	0'00	14'00

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta (Ley 14 de Octubre de 1896).

	Ptas.	Cts.
En primera plana, línea	1	»
En segunda id. id.	»	50
En tercera id. id.	»	40
En cuarta id. id.	»	06

Precios escepcionales al comercio y suscriptores al diario.

25 ejemplares 75 cts.

Redacción, Administración é Imprenta.—Calle del Sagrario del Salvador, número 4.